



RES - 2025 - 402 - CD-ECO # UNNE

Sesión 14/08/2025

VISTO:

El Expediente 2025-17236; y

CONSIDERANDO:

Que en el mencionado Expediente obra nota del Coordinador del Centro Pyme de la Facultad, Magíster Celestino Ángel Fantin, a través de la cual informa sobre la realización de la **actividad** consistente en el **diagnóstico de estrés laboral, clima y cultura organizacional** para la Empresa **APIO BOUTIQUE**, llevado adelante por la docente **Karin Lorena Rozenblum** durante el mes de abril de 2025;

Que dicho trabajo fue gestionado y coordinado por el Centro Pyme, en el marco de las acciones de vinculación con el medio y transferencia de conocimientos hacia el sector productivo local, contribuyendo a la articulación entre la universidad y las organizaciones del entorno;

Que, en virtud de lo establecido en el circuito aprobado por RES 2024-671-CD, la Secretaría de Extensión y Ejercicio Profesional solicita el reconocimiento de dicha actividad como Actividad de Extensión del Centro Pyme de esta Facultad;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza e Investigación;

Lo resuelto por el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria de fecha 14-08-2025;

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1º : Reconocer la **actividad** consistente en la realización del **diagnóstico de estrés laboral, clima y cultura organizacional** para la empresa **APIO BOUTIQUE**, llevado adelante por la docente **Karin Lorena Rozenblum** durante el mes de abril de 2025, como Actividad de Extensión del Centro Pyme.



ARTICULO 2º : Autorizar a la Secretaría de Extensión y al Centro Pyme a expedir las certificaciones correspondientes a la Actividad de Extensión reconocida en el Artículo 1º.

ARTICULO 3º: Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.

VERONICA M.L. GLIBOTA LANDRIEL
SECRETARIA ACADÉMICA

MOIRA YANINA CARRIO
DECANA

Hoja de firmas